

Por definición, “Progreso Adecuado Anual” es una medida de estado individuo de progreso anual, hacia conseguir estandartes académicos del estado. Progreso adecuado anual es el mínimo nivel de mejoramiento que un distrito escolar y escuelas deben conseguir cada año.

Según Rod Paige, Secretario del Estado, Estado Unidos Departamento de Educación, *Ningún Niño Dejado Atrás* “levanta la barra de expectación para todo estudiante especialmente grupos étnicos y estudiantes con desventaja que se están quedando atrás más y más, y están en peligro de que lo dejen atrás.” (Qué saber y adónde ir: Guía de Padres Para Ningún Niño Será Dejado Atrás)

¿Cómo funciona AYP (Progreso Adecuado Anual)?

- ✓ Primero, estados empiezan por definir progreso adecuado anual: el porcentaje de estudiantes que mejoran de resultados nivel bajo básico o básico* a resultados al nivel proficiente o avanzado en un año dado, para asegurar que, para la orilla de doce años escolares, cada estudiante que gradua habrá cumplido los requisitos de los estandartes del estado, en artes ligüísticas y matemáticas.
- ✓ Segundo, cada estado decide dónde poner el punto donde toda escuela en el estado empieza a medir los mejorías (puestos en calculaciones de el WyCAS). Este punto es basado en el grupo demográfico o puesto en una medida de escuelas que logran menos en escuelas del estado, cual sea más alto.
- ✓ Tercero, cuando ya esté puesto este punto para empezar a medir mejorías para estudiantes, se requiere que el estado levante la barra gradualmente para alcanzar ciento por ciento perfección al fin de 12 años.
- ✓ Cuarto, el punto en que empiezan a medir mejorías de estudiantes debe ser levantada después de dos años, y al mínimo una vez cada tres años después. Esto debe garantizar que toda escuela está tratando de mejorar.

Para asegurar que estados cumplan con su obligación a AYP, cada estado debe entregar a la Secretaria del Departamento de Educación de Estados Unidos, evidencia describiendo su sistema de responsabilidad y enseñar que cómo ha incluido las provisiones AYP requeridos por ley.

¿Qué pasa si una escuela falta de enseñar progreso adecuado anual después de dos años?

Escuelas que no hacen progreso adecuado anual definido por estado, por dos años consecutivos, será identificado antes de empezar el siguiente año escolar como “una escuela de alta prioridad”. (En Wyoming, esta falta de progreso tiene que ser dos años consecutivos en la misma área del contenido.)

Cuando una escuela es identificada como escuela de “alta prioridad”, oficiales de la escuela recibirán ayuda inmediata y asistencia técnica para desarrollar un plan de dos años para mejorar la escuela. Cada estudiante en el programa será dado la opción de transferir para mejor escuela pública en el distrito, o a una escuela pública charter. Padres tendrán opciones para sus niños, y distritos tendrán modos de obtener ayuda extra para sus niños.

¿Qué pasa si una escuela falta de progreso adecuado anual, por tres años consecutivos?

Después de tres años consecutivos, si la escuela falta de enseñar progreso adecuado anual, la escuela quedará en categoría “alta prioridad” y el distrito tiene que continuar ofrecer la opción de escuela pública. La escuela también tiene que facilitar servicios de educación suplemental para niños con desventaja que se quedan en la escuela. Padres pueden escoger los servicios que su niño necesita de una lista de proveedores aprobados.

*Clarificación de términos: “básico” quiere decir lo mismo que “proficiente parcial”; “bajo básico” quiere decir lo mismo que “novicio”.

¿Qué pasa si una escuela falta de hacer progreso adecuado anual por cuatro años consecutivos?

Si una escuela no hace AYP después de cuatro años consecutivos, el distrito debe poner en operación ciertas acciones correctivas para mejorar la escuela. Tal acción puede incluir reemplazar cierto personal o implementar un plan de estudios completamente nuevo. El distrito también debe continuar ofrecer escuela pública y pagar por servicios suplementales.

¿Qué pasa si una escuela falta de cumplir progreso adecuado anual por cinco años consecutivos?

Al ocurrir esto, la escuela será identificada para reestructuración. Tendrá que desarrollar un plan y hacer arreglos necesarios para poner en operación autoridad alternativa significativa, como el estado hacerse cargo, alquilar un contratista privado de manejar, y convertir a una escuela charter o reestructurar al personal.

Durante este tiempo de obtener ayuda para la escuela, padres y estudiantes pueden escoger escuela pública y servicios suplementales, para que no se encuentren en trampa en una escuela que está fallando, y en riesgo de quedarse atrás académicamente. Estas consecuencias son para escuelas que reciben fondos de Título I.

Recompensas y sanciones para escuelas no-Título I están actualmente evaluado por equipo de trabajo y comité legislativo.

¿Cuál es la manera de determinar AYP en Wyoming?

1. Los datos de un año será usado para determinar la ejecución de la escuela. La línea de base es establecida en el promedio porcentaje de estudiantes “hábil” y “avanzado” entre 2000-2001 y 2001-2002. Wyoming hará determinaciones anuales, usando el porcentaje de estudiantes con marcas hábil y más alto. Se calcula AYP de datos obtenidos del WyCAS.
2. Escuelas deben cumplir blancos de ejecución en lectura / arte lingüística y matemáticas. Escuelas de Wyoming también deben incluir resultados en escribir en el compuesto de arte lingüística. Este compuesto debe ser el promedio de notas en lectura y notas en el escribir.
3. La ley requiere que estudiantes estén alistados para o antes del primero de octubre en una

escuela particular o distrito que sean incluídos en la calculación de AYP para la escuela o el distrito.

4. Punto de partida (blanco inicial) será calculado usando el porcentaje 20 como método de sección 1111 de *NCLB*.
5. *NCLB* requiere un foco intenso de todo subgrupo de estudiantes, y el AYP de una escuela es basado donde todos grupos tienen que cumplir sus metas.
6. Una escuela o distrito será identificado como **NO** haber topado AYP si **algún** subgrupo o la escuela entera no cumple su meta.
7. Si escuelas o subgrupos en una escuela no han cumplido su meta, pero han reducido substancialmente el porcentaje de estudiantes (por 10% mínimo) marcas bajo hábil, entonces se considera la escuela como haber hecho un “puerto seguro” y evitar de ser marcado como no tener AYP.
8. Además de reducir el porcentaje de estudiantes que tienen grados bajo hábil, la escuela (o subgrupo) deben hacer progreso en uno o otro indicador académico. Para escuela secundaria este indicador debe ser tasas de graduación, y para escuelas de enseñanza mediana y primaria, el indicador adicional será la reducción en el porcentaje de estudiantes con grados en el nivel “novicio” en lectura de un año al siguiente.

Fuentes: Qué saber y adónde ir: A Guía de Padres de Ningún Niño Dejado Atrás

US Departamento de Educación, Washington, DC
Abril 2002.

Gravamen y Responsabilidad, Wyoming Departamento de Educación

Entrar en el sitio *Ningún Niño Dejado Atrás* a www.ed.gov/nclb para más información.

Contacte a su director local para más información llame a Padre Educación Red, gratis:

1-877-900-9736. Entrar a www.wpen.net.

“Educación Extras” son publicaciones del Padre Educación Red, un proyecto de Padres Ayudando a Padres de Wyoming, Inc. Fondado por un concedido del Departamento de Educación, Oficina de Innovación y Improvisación Opción y Información Para Padres. Vistas expresadas en “Educación Extras” no son necesarios los del Departamento de Educación.